



INFORME

II AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA

"PROBLEMÁTICA DEL ACCESO AL SANTUARIO HISTÓRICO DE MACHU PICCHU Y SU REPERCUSIÓN EN LOS USUARIOS"

- Día: miércoles 24 de setiembre de 2025
- Lugar: Centro Integral del Adulto Mayor, Malecón Pardo 125, distrito de la Punta – Callao.
- Período Legislativo: 2025- 2026
- Número de participantes: 40 ciudadanos.

1.- OBJETIVO GENERAL

✓ Recoger la problemática que afecta a los usuarios, turistas y a la población del Cusco y tomar acciones.

2.- OBJETIVO ESPECÍFICO

Conocer y atender los problemas que afectan a los pobladores del Cusco, en particular la paralización del servicio de transporte hacia la llajta de Machu Picchu, así como promover alternativas de solución frente a las quejas y reclamos tanto de los prestadores del servicio como de la ciudadanía en general respecto a esta problemática.

3.- PARTICIPANTES

En la mesa de honor participaron los representantes de las siguientes organizaciones de los servicios públicos:

- Congresista JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI, Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.
- Exposición de la señora CAROLINA VILCHEZ CARRASCO, directora de Sitios del Patrimonio Mundial del Ministerio de Cultura.
- Exposición del señor HANDERSSON BADY CASAFRANCA VALENCIA, director





la Dirección Ejecutiva de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, del Ministerio de Cultura.

- Exposición del señor CESAR DEYVI PEÑA ANTICONA, director de la oficina
 General de Estadística y Tecnología de la Información y Comunicación del Ministerio de Cultura.
- Exposición del señor ALBERTO ENRIQUE ESPINOLA MARIÑOS, director de la Dirección de Estudios de Prospectiva del Turismo y Artesanía del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Exposición del señor CARLOS GONZALES PILARES, presidente de la Cámara Regional de Turismo de Cusco.
- Exposición de la señora LESLIE FERNANDEZ MEZA, presidenta de la Asociación
 Andina de Defensa de Consumidores y Usuarios AADECC.
- Exposición del señor ELVIS LEXIN LA TORRE UÑACORI, alcalde Distrital de Machu Picchu.

4. PROGRAMA

- 9:00 Registro de participantes y entrega de material informativo.
- 9:20 Palabras de bienvenida e inauguración a cargo de la congresista JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI, Presidenta de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.

Panelistas

9:30 hasta 10:30 a.m.

- Exposición de la señora CAROLINA VILCHEZ CARRASCO, directora de Sitios del Patrimonio Mundial del Ministerio de Cultura.
- Exposición del señor ALBERTO ENRIQUE ESPINOLA MARIÑOS, director de la Dirección de Estudios de Prospectiva del Turismo y Artesanía del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Exposición del señor CARLOS GONZALES PILARES, presidente de la Cámara Regional de Turismo de Cusco.





- Exposición de la señora LESLIE FERNANDEZ MEZA, presidenta de la Asociación
 Andina de Defensa de Consumidores y Usuarios AADECC.
- Exposición del señor ELVIS LEXIN LA TORRE UÑACORI, alcalde Distrital de Machu Picchu.

10:30 hasta 11:00 a.m.

Preguntas por parte de los panelistas.

11:00 hasta 11:30 a.m.

Respuestas de los panelistas y autoridades presentes.

12:00 m. Clausura.

5. NOTA DE PRENSA

Lima, 24 de septiembre de 2024 – Con gran acogida se llevó a cabo la Audiencia Pública Descentralizada en la provincia del Cusco, organizada por la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, presidida por la congresista Jhakeline Katy Ugarte Mamani.

Este evento tuvo como propósito principal garantizar que la voz de la sociedad civil organizada y población sea escuchada para promover alternativas de solución a las quejas y reclamos de los prestadores del servicio respecto a esta problemática.

Con una nutrida asistencia, autoridades nacionales y representantes de diversas instituciones participaron activamente en el encuentro. Entre los ponentes destacados se encontraban: la señora CAROLINA VILCHEZ CARRASCO, directora de Sitios del Patrimonio Mundial del Ministerio de Cultura, el señor ALBERTO ENRIQUE ESPINOLA MARIÑOS, director de la Dirección de Estudios de Prospectiva del Turismo y Artesanía del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el señor CARLOS GONZALES PILARES, presidente de la Cámara Regional de Turismo de Cusco, la señora LESLIE FERNANDEZ MEZA, presidenta de la Asociación Andina de Defensa de Consumidores y Usuarios – AADECC y el señor ELVIS LEXIN LA TORRE UÑACORI, alcalde Distrital de Machu Picchu, quienes abordaron la problemática de los usuarios.

El problema más discutido fue la preocupación por los efectos que esta problemática viene generando en el transporte de los visitantes y el desarrollo turístico de la zona. Asimismo, la presidenta de la comisión, congresista Katy Ugarte, presentó un proyecto de ley para la creación de la Autoridad Autónoma de Machupicchu, entidad que tendrá la





misión de ordenar y fortalecer la gestión del circuito turístico, respondiendo a las crecientes preocupaciones sobre el transporte, la calidad del servicio y la conservación del patrimonio cultural y natural.

La congresista Katy Ugarte, presidenta de la Comisión, reafirmó su compromiso con la defensa de los consumidores, usuarios y población en general, en un sentido amplio e integral de proteger el bienestar de los consumidores tanto a nivel nacional como internacional, así como de todos los ciudadanos que exigen servicios dignos y seguros. Además, destacó la importancia de preservar Machu Picchu, Patrimonio de la Humanidad. "Nuestra labor no se limita a fiscalizar tarifas o servicios. También tenemos la responsabilidad de garantizar los derechos de los usuarios, velando por no comprometer la calidad de vida de la población. En el Congreso trabajamos con el firme compromiso para asegurar los derechos de todos los ciudadanos".

La audiencia pública brindó a la sociedad civil organizada la oportunidad de expresar sus inquietudes y preocupaciones ante los actores involucrados, quienes asumieron el compromiso de buscar soluciones a la problemática expuesta.

6. ACCIONES ADOPTADAS

Se recibieron denuncias por parte de representantes de la sociedad civil y la ciudadanía, lo que llevará a realizar gestiones ante el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).

Número de Oficio	Destinatario
Oficio N° 081–2025-2026-CODECO-CR	Ministerio de Cultura
Oficio N° 083–2025-2026-CODECO-CR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Oficio N° 084–2025-2026-CODECO-CR	INDECOPI

7. RECURSOS LOGÍSTICOS

Se utilizo Banners, útiles de escritorio, material publicitario y didáctico; recursos que son propios de la Comisión.

8. PRESENTACIONES





Durante la Audiencia se recibieron 2 presentaciones en powerpoint, de los siguientes funcionarios:

PPT Institución	Ponente
Ministerio de Cultura	Carolina María Vílchez Carrasco – Directora (e)
	de Programa Sectorial III de la Dirección de
	Sitios del Patrimonio Mundial
Ministerio de Comercio Exterior y	Alberto Enrique Espínola Mariños – Director (e)
Turismo	de la Dirección de Estudios de Prospectiva de
	Turismo y Artesanía

9. REPERCUSIÓN DE LA AUDIENCIA EN PRENSA Y REDES SOCIALES

https://x.com/rppnoticias/status/1970863141928989014?s=46
https://www.facebook.com/codecoperu/posts/pfbid0LS2g7Xk5B4ahfQqXsnBCcnx6XG
M4vK7kXVTJC2hSkM1iWMG9e2qjj8bFVXo9GFGQl?rdid=S2MgauJsjsQpTWxH#
https://comunicaciones.congreso.gob.pe/damos-cuenta/presidenta-de-codecopresenta-proyecto-de-ley-que-crea-autoridad-autonoma-de-machupicchu/
https://www.radionacional.gob.pe/noticias/politica/comision-de-defensa-delconsumidor-analizara-problematica-de-servicios-turisticos-en-machupicchu
https://rpp.pe/audio

youtube.com/live/PLIEZWhlgbE?si=5XuqNTN7sDN54MYl









Presidenta de CODECO presenta proyecto de ley que crea Autoridad Autónoma de Machupicchu



Comisión de Defensa del Consumidor analizará problemática de servicios turísticos en Machupicchu



9. FOTOGRAFIAS DE LA AUDIENCIA



















2 de Octubre de 2025.

JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI

Presidente Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos

JKUM/st